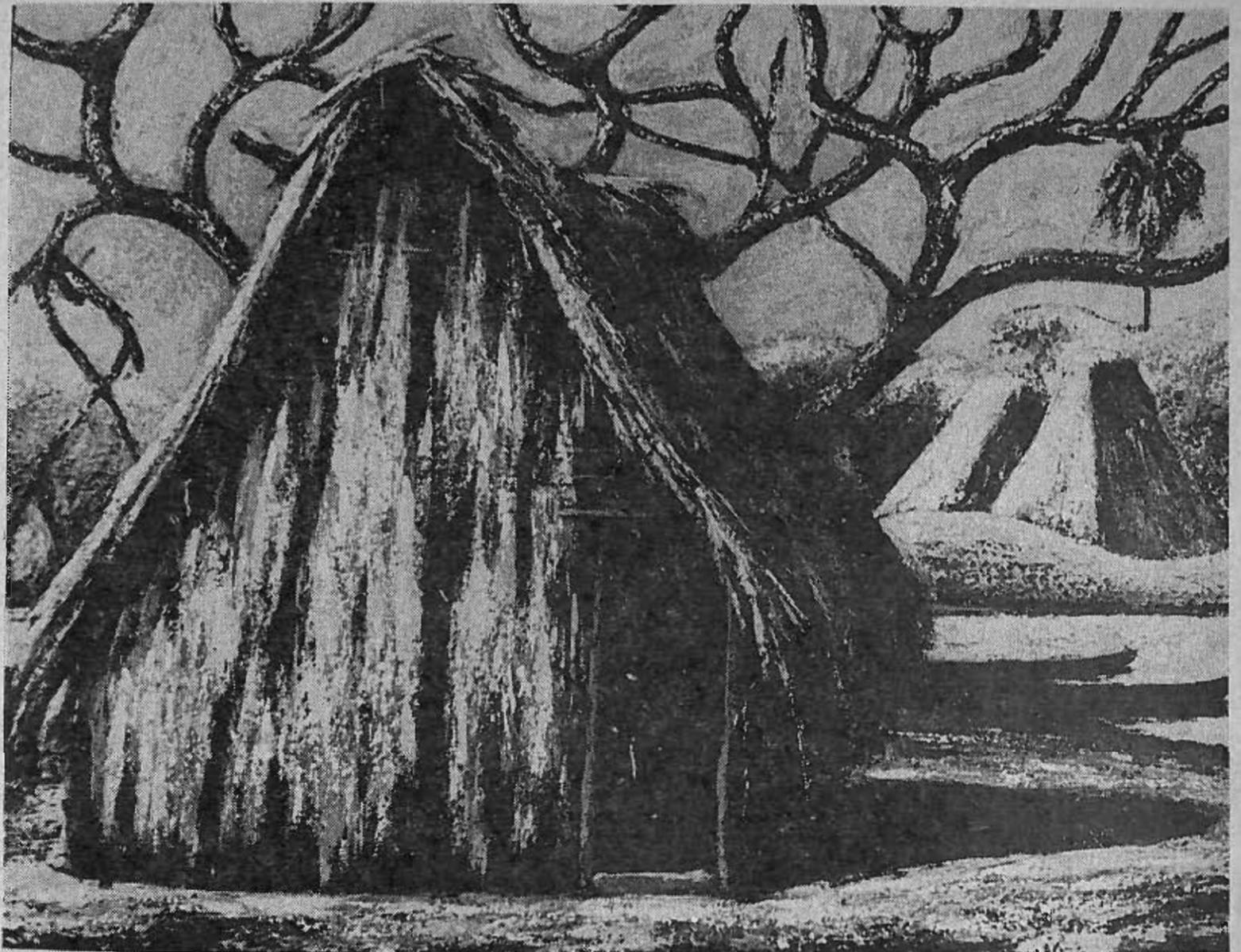




**¡La tierra
debe ser
para
quienes
la trabajan!**



SOBRE EL CONGRESO DE REFORMA AGRARIA

A fines del año próximo pasado, la Asamblea Nacional Legislativa convocó a un Congreso Nacional con el fin específico de abrir el diálogo, entre los diferentes sectores del país, sobre la Reforma Agraria. Este Congreso, realizado del 5 al 10 de enero del corriente año, sin duda alguna tendrá efectos importantes en la vida del país.

Lo anterior, no significa que se tenga la creencia de que del Congreso saldrá una Ley de Reforma Agraria o de que ese Congreso haya demostrado que existe de parte del Gobierno, el firme propósito de realizar una auténtica reforma agraria. Los hechos posteriores del Gobierno dirán la verdad a este respecto, así como los esfuerzos constantes y organizados que realicen las diferentes fuerzas del país. Sin embargo, se

han obtenido ya los siguientes resultados:

1—Una perfecta definición de los sectores que en el país apoyan la reforma agraria, que la consideran medida indispensable para el desarrollo económico y social. Estos son los sectores más representativos del país (los sindicatos, sector universitario, curia metropolitana y partidos políticos, a excepción del oficial).

2—Acuerdos comunes sobre los lineamientos generales que el proceso de reforma agraria debe tener en el país. Estos acuerdos surgieron del análisis exhaustivo de la situación actual del sector agrario y su incidencia sobre otros sectores y tuvieron como marco legal la Constitución vigente, que permite los cambios que desde hace décadas demanda el país.

3—Divulgación del problema y

creación de una mística en cuanto al propósito de realizarla.

4—Posibilidad de discusión sin cortapisas en la próxima campaña electoral para la elección de Alcaldes y Diputados.

Participación de la Universidad de El Salvador.—La Universidad que desde hace mucho tiempo ha venido con preocupación estudiando nuestra situación agraria y los efectos que ella tiene sobre la población campesina y sobre la economía nacional no podía dejar de participar en el Congreso convocado. Sus propios fines y naturaleza se lo imponían, además de la conciencia de que el problema a discusión es el punto central para la democratización y desarrollo de la nación.

Para contribuir al buen resultado del evento y dejar claros sus puntos de vista presentó, por me-

dio de sus delegados, ponencias relativas a los siguientes puntos: Situación Agraria, Concepto de Reforma Agraria, Legislación para la Reforma Agraria, Organización y Participación de los Beneficiarios de la Reforma Agraria, Planificación de la Reforma Agraria y Ejecución de la Reforma Agraria. En síntesis estos trabajos presentaban los siguientes puntos centrales:

1—La estructura agraria vigente en el país, caracterizada por la coexistencia del latifundio y el minifundio, tiene efectos negativos sobre la distribución del ingreso nacional, la salud, la educación, el crecimiento del resto de sectores especialmente el industrial, la democratización, la productividad, etc. Todos estos efectos constituyen serios obstáculos al desarrollo del país y no pueden

ser resueltos sin atacar la causa primera: la excesiva concentración de la tierra en pocas manos.

2—La reforma agraria consiste, fundamentalmente, en la modificación de los sistemas de tenencia de la tierra, notificación que debe ser complementada con un plan de desarrollo agropecuario y servicios colaterales de asistencia técnica, crédito, mecanización, capacitación, etc.

Este concepto rechaza rotundamente el planteado por los terratenientes que hacen consistir la reforma agraria en "medidas que fomenten la producción y que alienten a los productores que demuestren capacidad para mejorar rendimientos y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales debe ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para

las tierras mejor cultivadas". Lo anterior equivale a decir, usando las palabras claras, que los impuestos pagados por el pueblo en su mayoría indirectos en el país, deben pasar a manos de los terratenientes para aumentar su producción y por lo tanto los ingresos que perciben y que concentran. Por otra parte, debe tenerse claro que no se logrará mayor productividad como demuestra el estudio de CIDA en el país sin realizar una reforma agraria auténtica que distribuya adecuadamente la tierra. Grandes extensiones concentradas en una sola PERSONA o FAMILIA son, por lo general en el país, sinónimo de mala utilización.

3—El proceso de reforma agraria que demanda el país tiene fundamento en la Constitución Política vigente, pues esa contiene claros y precisos principios básicos para desarrollar y sustentar el proceso (Arts. 2, 121, 135, 136, 137, 138, 139 Inc. 3º, 143, 144, 148 y 220). No efectuar, por el contrario, tal proceso implica contrariar la letra y el espíritu de nuestra Carta Magna. En consecuencia no se requieren reformas constitucionales para afrentar el problema apremiante de la actual situación agraria que provoca en el país las más grandes tensiones económicas y sociales y para llevar a cabo un proceso de reforma de modo pacífico y ordenado.

4—Las organizaciones campesinas tienen un papel fundamental que jugar en el cambio de las estructuras económicas y sociales del país, en la generación de una economía comunitaria y en la promoción del proceso dinámico de cambio.

Estas organizaciones deberán responder a las peculiares características de la masa campesina salvadoreña de tal manera que cumplan a cabalidad con su cometido, sin dejar al margen de las mismas a ninguno de los trabajadores del campo.

Las principales organizaciones serían:

- a—Sindicatos campesinos, destinados a garantizar los derechos de los asalariados agrícolas, y
- b—Cooperativas:
 - De producción.
 - De servicios.

—De participación estatal. Según la naturaleza de la explotación y los grupos que se organicen.

5—La investigación y la capacitación son necesarias para la reforma agraria; no obstante estas necesidades deben verse como complementación y no deben constituir un factor que retarde el inicio del proceso. El caso del país, así como de otros de la región, demuestran claramente que las estructuras agrarias vigentes son el principal obstáculo para impulsar aquéllas.

6—Las características actuales de la situación agraria y sus efectos sobre la economía y los aspectos sociales de la población, señalan las características de las principales líneas de ejecución de la reforma agraria en el país:

a—Para obtener ventajas inmediatas en el campo económico, para evitar la organización defensiva de los grandes terratenientes y la creación de un clima de incertidumbre que perjudique las inversiones agrícolas, la aplicación debe ser inmediata y rigurosa a todo el territorio nacional.

b—Dadas las condiciones de explotación y concentración de la tierra, debe tomarse los siguientes criterios de expropiación, que la Constitución Política del país permite:

- Por razón del excesivo tamaño.
- Por características de la explotación; tierras abandonadas, mal explotadas y trabajadas en forma indirecta.
- Por ubicación en zonas de desarrollo (zonas de riego, drenaje, reforestación, etc.). Una vez concluido el proceso debe aplicarse las normas de distribución que señala la ley.
- Por ciertas situaciones jurídicas, antes de expropiar (sociedades anónimas agrícolas, comanditarias, etc.).

c—Tratamiento del Minifundio. Se proponen dos medidas, no excluyentes; la reunificación de minifundios y la organización de los productores en cooperativas.

d—Nuevas formas de explotación. Las nuevas formas de explotación que deben prevalecer en el país:

- Unidades familiares.

—Unidades medianas (hasta límite máximo).

—Unidades explotadas en forma comunitaria (cooperativas de campesinos, en copropiedad a campesinos, asociaciones mixtas, etc.).

e—Beneficiarios de la Reforma Agraria. Las nuevas formas de explotación permiten determinar los beneficiarios de las tierras a redistribuir, bien en propiedad individual, bien en propiedad cooperativa: colonos, arrendatarios pequeños y medianos, medieros, aparceros y asalariados agrícolas. En el caso de los Complejos Agro-Industriales se agregarían los Asalariados Industriales.

f—Indemnización. De acuerdo con lo establecido por la Constitución Política, la indemnización a los propietarios afectados debe hacerse previamente mediante el pago en bonos y en efectivo. La parte de efectivo no debería exceder de un 10%, porcentaje que deberá variar según la causal de expropiación.

La base del cálculo del valor de indemnizar debe ser el mismo declarado por el respectivo propietario, incluyendo además el equipo, maquinaria, ganado, infraestructura, etc. necesarios para que la unidad continúe en funcionamiento.

g—Organismo encargado de la ejecución. La ejecución de la reforma agraria en el país requiere de la reestructuración de la administración pública del sector agropecuario, con un sentido integrativo. Si se continúa con la vía agregativa, los resultados negativos son previsibles. El organismo encargado de la ejecución debe centralizar las funciones correspondientes no sólo a la expropiación y distribución de tierras sino las funciones que corresponden al desarrollo del sector (crédito, asistencia técnica, extensión agrícola, etc.) En el plano geográfico debe estar descentralizado, mediante oficinas regionales, según la zonificación que para efectos de reforma agraria se adopte en el país.

El Retiro del Sector Empresarial. Realmente poco o nada tenía que hacer el grupo de grandes terratenientes en un Congreso de Reforma Agraria. Iba contra toda lógica suponer que aportarían elementos de juicio para terminar con sus propios privilegios. En este grupo, sin duda alguna, predominó la representación de los empresarios ante el Congreso y arrastró consigo a los industriales que deberían tener interés en la reforma agraria como medio de ampliar mercados.

Desde el principio llegaron buscando la coyuntura para retirarse del evento, creyendo que su retiro determinaría el fracaso del mismo. La maniobra no dio resultado. Ello no resultó. Por el contrario, la actitud y la campaña publicitaria posterior que organizaron dejaron ver clara su posición cerrada a que el país cambie por mínimo que sea el cambio. Evidenció el retiro su reconocida actitud reaccionaria, su oposición a la sindicalización campesina —derecho otorgado por la Constitución Política— y al señalamiento de Salarios Mínimos en el campo.

Aún cuando se retiraron del Congreso, dejaron presentadas ponencias que muestran su egoísmo y el desprecio a la inteligencia del pueblo. Su sofisma central es el de que en la "Revolución Tecnológica" no es necesario redistribuir la tierra y que por lo tanto

el país no debe preocuparse porque ellos la tengan concentrada en desmedro del resto de la población. Lo que el país, según ellos debe hacer, es esforzarse más por crear más impuestos (impuestos indirectos) y aumentar el ahorro en las instituciones financieras, para que éstos, a su vez, se los entregue a los empresarios para aumentar sus inversiones. Lógicamente todo el ingreso que se genere debe seguir quedando concentrado en sus manos y como serán los "abanderados" del "progreso", pagarán cada vez menos impuestos, a la nación. La debilidad de los empresarios proviene de luchar sin tener la razón histó-

rica y de su absoluto desprecio a la opinión pública.

Participación del Gobierno. Ya en las plenarias finales, los delegados del Poder Ejecutivo se abstuvieron de votar las resoluciones de las diversas mesas, alegando distintas razones.

Esta posición sólo puede revelar dos cosas:

1—Un temor reverencial al sector empresarial, quién está "molesto" porque el Congreso no se hizo bajo sus propias normas entre ellas que no hubiese votación con el fin de ocultar al pueblo las revelaciones que traería el Congreso. Ese temor reverencial puede convertirse

SE ReGAja Tierra

manuel aguilar chávez

Llegaron los celajes... Primero, los pericos —arboleda con alas—.

Luego la brisa con un reír de cristal. La brisa sonando violines entre los madrecaos.

A las seis de la tarde, cuando triunfa en la vacada un sensual aliento de loroco, toda la comarca se llena de nostalgia. Apenas mueven los árboles sus altas ramas y hay un instante cuando, de pura ilusión, vemos pincelazos de miel cubriendo las agnas del riachuelo...

Alas de rosas opacas sacuden el gallinerío y el rancho enarbola una bandera de humo azul, mientras, del fondo, le viene un piropo de candil...

Como si fuera una flecha el candil y el rancho un corazón...

—Idiay, Pistudo...?
—Ah... Bueno... Tá bueno... Requete bueno...

—Buscate otro nombre, Serapio. Con el que te pusieron es imposible aser pisto...!

Y por ahí se iba lo clucano, lo cruel, del peón.

—Míren qué cara...! Carepito...!

Carcajada de los mozos. Como romper tablas con los dientes. Y los gritos que se perdían hasta hacerse pedacitos de cólera sobre el eco. El eco en la siguanaba que lleva siempre encima la montaña, suena igual que ametralladora con catarro...

—Cayáte, Carepito...!

—Riyan, aloyen, riyan...

Peró ya este último "riyan" comenzaba a mojarse con todo lo agrio del llanto. Amargo llanto porque es involuntario. Sin pedir permiso se meten en los ojos mil cebollitas. Y cae agua salada hacia la nariz... Aunque uno trate de hacerlo imposible...

—Sí... Tá bueno... Requete-bueno...

—Cayáte, soñador diamedio...! Intervino el Mandador:

—Yastuvo, jodidos...! Yes mucho amolar al Peche...

—Gracias, don Juaco, gracias. Usted siempre me salva...!

—Nada, hombre...!

Y Serapio, el "Carepito", mo-

vía el mentón, como si masticara un freno de fuego. Y les tiraba la cabeza en alto. No como reto. Era demostración de su alegría al sentirse defendido por alguien, en los momentos que las espinas, los leños, las piedras, las "chaplinas" y el coscorrón, indicaban haber nacido especialmente para que nadie lo evitara.

—Gracias, don Juaco,

—Yesques mucho chincencia, viejo...! Pero la culpa por andar con "rou" de una letanía inútil vuaser rico... Que vuas ¡Nombre...! Dejé las en el rancho y trabajé. Trabajé duro... Los pecos llegamos a ricos... ¡Y tamás malditos... Y tamás los ricos no se dejan aser la competencia...

—Pero es que mire, don Juaco...

—Nuay pero que valga... O sé rico robando o sencuntra la botija del cuento...

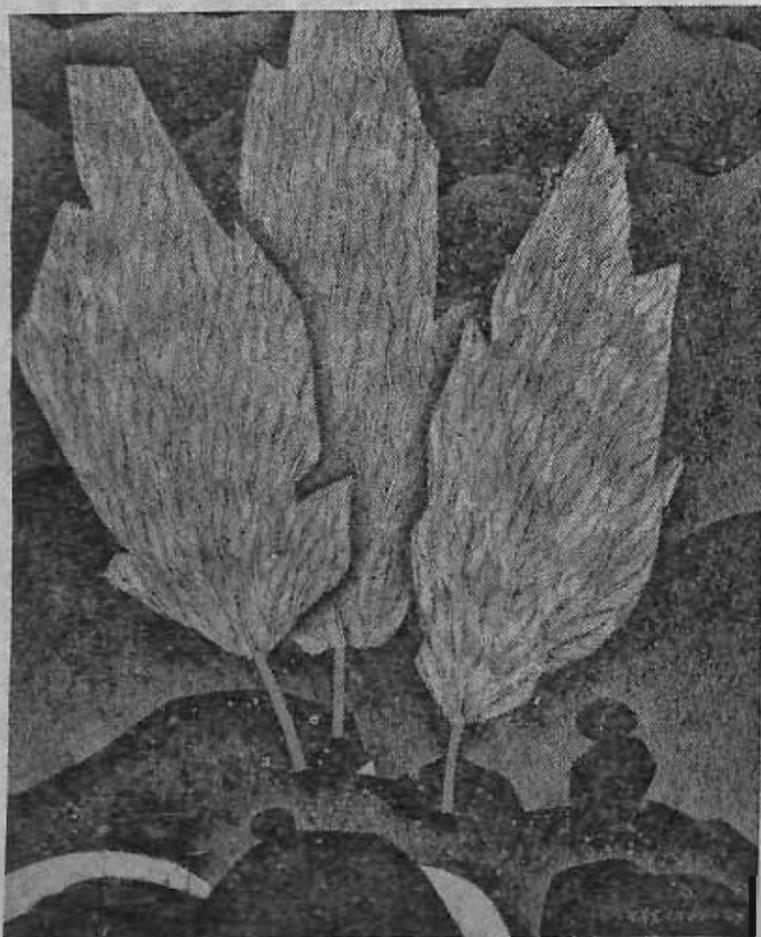
—Tá bueno, don Juaco... Requetebueno...

Agazapado en su propia tristeza se perdió hacia los cafetales, Serapio Juárez, mal llamado el "Carepito"... El mangal comenzaba a tantear piedas chichitas verdes...

Allá donde termina la loma y comienza el camino que conduce a la ciudad, sobre torcidos horcones, florece la paja que brinda cálido refugio a Serapio. Hoy está enfermo de abandono...

Eran allí: Serapio. Eran la vieja Romilia, su nana... Eran Benedicto, el tata, tullido de las "cher-nas", choco de un ojo. Tenía muerto el ojo. Igual que chibola de "caquemico". Dicen que fue para la guerra con el otro Estado. Le zumbaron las pepitas de un balazo. Serapio, su tata, su nana y además la Luisa, su hermana, recordiciada por su cuerpo de toconate... Rechulo el tecomate...! Hay que sumar a Leoncito, el sobrino...

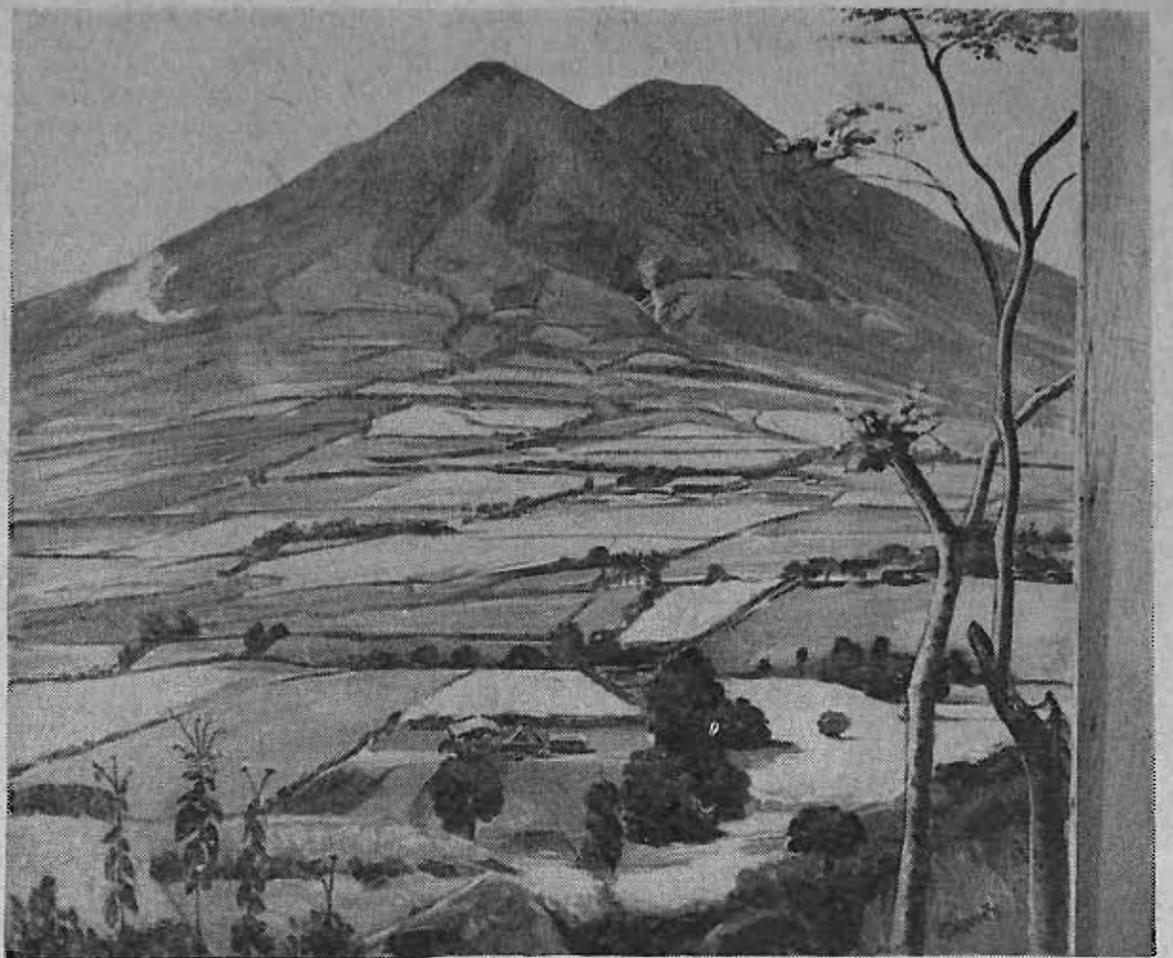
Nadie sabe de dónde llegó el cipote. Se quedó callada la Luisa. Callada y gorda de contrabando. Pero el vientre se reventó una no-



En la sucesión total a un sector poderoso y determinar que no se haga nada absolutamente en pro de la reforma agraria. Una clara revelación que contradice las declaraciones formuladas por distintos funcionarios, de que el actual Gobierno no tiene el firme propósito de realizar una auténtica reforma agraria.

En definitiva, el Congreso Nacional de Reforma Agraria convocado por la Asamblea Nacional Legislativa, ha permitido acuerdos entre las fuerzas mayoritarias del país, acuerdos que deben convertirse en una plataforma de lucha

para impulsar la reforma agraria. Ha dejado también claramente asentado, después de estudios y discusiones de altura, que el país no puede encauzarse por el camino del desarrollo económico si no se lleva a ejecución tal medida. Ningún aspecto —industrial, financiero, educación, etc.—; puede progresar efectivamente, mientras se encuentre atado por una estructura agraria deformada que sirve de base al sub-desarrollo. Es falso además, hablar de "democracia" mientras subsistan las condiciones actuales que marginan a la población rural, que es la mayoritaria, de los elementales beneficios económicos y culturales.



El Valle del Jiboa: Villacorta.

che y comenzó a chillar el "moño".

Cuando lo supo, el viejo Benedicto estuvo a punto de convertirse en hombre con espuma en la boca.

—Dejen que se muera tamaña pepereche...!

Y la misma nana, que siempre es la regaladora de perdones y posterras ternuras cuando estas novelitas aparecen, con puntualidad de luna llena, en la vida de los humildes, la misma nana estaba dura, requetebucna:

—Mira, yo... Con velo... con velo... con velo... Mirá, yo con flores... con flores... con flores... con flores blancas... Con festigos... con festigos... Con Cura... con Cura... Con Alcalde... con Alcalde... Pero es que yo soy mujer honrada... A vos te enseñarán las hormigas... O que en los cangrejos... Desver-

—Serapio sentenció: —Yo... Yastuvo... Tá Requetebueno... —Luisa, desde el rincón de la casa, le tiró los ojos más allá del caserío. Y la nana co-

—Serapio: vos te vasaser pecado?

—Requetebueno... Tá bueno...

Y Bendito:

—Que o tenga sinuay remedio... Pero que luego se vayal carajo... Bonito está que eya dándose gusto por fuera y aquí los tataris listos para criar cuervos.

Terminó el invierno con sus pastorelas de zancudos bailando mientras sonaban saxófonos las verdes ranas... Y llegó el verano con la cabeza llena de frutas maduras y respirates altos...

Cuando comenzaron los dolores el tata ordenó a Serapio.

—Mirá vos... Un servicio a cualquier cristiano se liase... Ni que fueruno el diablo... Después de todo, esta pérdida es hije los Juárez... Perdida de matocho o de casamiento, es lijuno... Andá, pué, desile a la Romualda que esta pérdida la necesita...

Así llegó Leoncito. Y así pasaron los meses. Y la Luisa fue de nuevo la tinaja formada del cantón...

Eran: Serapio, sus tatas, la Luisa, Leoncito...

Una tarde octubrina, cuando el viento es barredor sonoro en los patios y deshoja ramos y levanta camisones y mete arenillas en los ojos y pinta piscuchas y endulza cafetos y preña los pechos de armonías que sólo entienden los poetas y enciende farolas en el corazón... Serapio sorprendió al viejo tullido dando sus tiernas caricias al nieto...

Huraño el abuelo, había sido víctima de una "caza", en el mero delito, igual que la primera delincuencia de los muchachos, cuando a falta de una "Mariya" tienen que esconderse tras de los portones o se van a los cerros o buscan los lugares más solitarios del río, para amarse solos, a nombre de la lejana e imposible hembra, de la "requetebucna" y "requetedesnuda" hembra, que hace de sus deseos un bracero... Es casi igual...

Al verse sorprendido dio un salto y tartamudó:

—Después de todo es mi nieto...!

—Así me gusta... Tá bueno... Benedicto puso bajo el sol sus pañuelos de seda, cuando comenzó a confesar sus pensamientos...

—Mire hijo... Lo que me chinga es pensar en el destino deste cipote... Mire nosotros... De pobre a pobre, para siempre pobres... Pobre el bisabuelo... Pobre el abuelo... Pobre el tata... Pobre yo... Pobres mis hijos... Nuay derecho también para quel nieto sea mísero comuna rata...

Le respondió Serapio:

—Quién sabe si mañana nos paramos, tata... Como los ricos... Quién sabe si cuando menos se espera nos hase la suerte una buena jugada y salimos ricos de verdá... Con vacas... Con tuncos... Con tierra... Tierra para nosotros...

—Son sueños, mijo, son sueños...

Desde aquella tarde Serapio anduvo atarantado.

Le obsesionaba el pisto, la tierra... Ser rico, como los patrones. Rico, pero a confianza con Dios, eso sí!

Al terminar la fatigosa tarea, se apartaba de los peones hediondos a sudor... Bendito sudor! Porque es del trabajo... Bendito sudor... Mil veces bendito... Mil veces explotado...

Se iba por la orilla de los sembrados. Tomaba terrones negros, para apretarlos con los dedos... ¡La tierra...! Cultivada por ellos... Los miserables... Los esclavos... Los pobres de herencia... Cultivada por ellos... Tierra ajena y cara... Tierra que los ricos mercaron a rial y cuartillo la manzana... Y los labradores sin nada... Ellos traspasados con la propiedad, a la orden de cada afortunado que adquiriría el fincón... Traspasados como herramientas... La Tierra que canta en la risa de las mazorecas...

Que siembra jardines de jarabe en los cafetales... Tierra ajena... Para los otros... ¡Para los ricos...! —¡No...! Son babosadas... Yo

tengo quíaser pisto... Tal vez no será que tenga yo para gosarlo... Pero que lo gose el cipote... Que Leoncito lo gaste... Que sea don Leoncito... Que monte mula extranjera y coja cuanta cipota le venga en gana... Tengo quíaser pisto...

Así nació el mal nombre. Primero: "Pistudo". Luego: Carepito...

De tanto hambrear, en su anhelo de economía para la botija de Leoncito, se le fue jalando la cara...

Se le hizo delgada, como una navaja de rasurar. De allí le vino el "Carepito". Sospecharon que fuera un "tisis". Pero con todo y eso, con todo y que los mozos aseguraban que un día de tantos Serapio terminaría destiftándose, igual que los dibujos con lluvia, fue a la Escuela Nocturna. Y lo calificaron como buen alumno.

El maestro le dijo:

—Bueno, Serapio, ya puedes leer y firmar...

—Yo le digo que vine a clases porque desco haserme rico...

—Ah! No pienses mucho en ese tormento...

No te compliques la vida... Leer y escribir es un tesoro que nadie puede robar ni se pone a duda como origen de felicidad... Realmente, ya eres rico... la riqueza verdadera está en lo que uno sabe...

—Todo eso tá bueno... Muy bueno... Pero yo no quiero ser rico de mentiras... De letras... De garabatos que hablan... De rótulos... Rico de firmas... Yo quiero ser rico de verdá...

Un domingo por la mañana, con los ojos apresurados, tal era la emoción. Macheteando las palabras, dijo a sus tatas:

—Me vuá la capital... A mi regreso, o traigo tierra o me cambeyo el nombre por otro más peor...

—Hijito inocente y bayunco de veras...

—Pero, nana, siestán regalando tierra en la capital... Lo dice el diario... Estos ojos luan leído...

—Válgame la Corte Celestial! Regalando tierra, decís...?

—Nos componemos sies verdá...!

Y se fue...

El maestro le había dicho:

—Si te perdés, preguntá a un policía...

Y como se confundió:

—Señor agente, tenga la bondad de darme esta dirección...

Y le mostró el periódico. Los Avisos Económicos.

Con un "cruzá recto por allá hasta llegar a la Décima. Luego allí verás nnas construcciones... Allá es..." El policía atendió a su petición. Pero tuvo mala suerte, pues:

—Pero antes decíme: tenés tu Vialidá...?

—Tá bueno, tá bueno... Pero es que yo...

A mí se me conoce por hombre honrado... Resulta que...

—Deja tus vainas... Si no la tenés, caminá...!

—Mire, señor: yuise la patrulla...

—Caminá que luego pagás y scacabó...

Por el camino iba preguntando:

—Y cuánto será...?

—Una singraciada: apenas un peso loco...

—Un peso...? a pué que lo pago...

Luego calculó:

"Un peso... Vaya qué torcido... Pero nuimporta... Con la tierra que me den, me ríyo de varios pesos... Tá bueno... Requetebueno..."

Lo dejaron libre. Y de pronto, dirección de policía, se encontró parado frente a una construcción. Perforaba la tarde un chirriar metálico. Bramido de palas perforadoras. Columnas de acero, igual que los esqueletos. Trabajadores de torsos desnudos.

Serapio indagó con el llamado caporal:

—Tá el patroncito, usté...?

—Claro...! Si buscás trabajo, está completo el personal. Tal vez el lunes, pues siempre faltan los chupingos...

—No, no... Si yo vengo en solisitú de tierra...

—Eso ya es otra cosa...

—Me dijeron que regalan tierra...

—Seguro que sí... Esperáte por allí...

Se fue a pegarla de curioso. Se escuchó el fonógrafo del grito:

—Ingeniero, aquí buscan tierra...!

Se acercó el patrón, gafas negras, pantalón kaki:

—Tú quieres tierra...?

—Ah...! Si miase el favor...

—Y cuánto deseas...?

—Bueno... Pues con tres manzanas me conformo...

—Manzanas...? Tres manzanas...?

—Bueno... Enque seyan dos...

—Dos manzanas...?

—Démc una y yastuvo... Traigo mis papeles en regla...

—No es necesario. Trayendo transporte no hay problema...

—Transporte... Carreta...?

—Sí hombre, carreta y llévate la que se te antoje...

Señaló el ingeniero un promontorio, gris, blanco, ahumado, que ofrecía reflejos cambiantes bajo el agónico sol de la tarde...

Se le aflojaron los hules de las piernas a Serapio. Con rellenos de angustia en las frases, se atrevió a preguntar:

—Quesa tierras la que regalan, pué...?

—Sí hombre... Llévate la que gustes... Cuanto antes mejor...

...Nos estorba... Por eso la regalamos...

—Pero señor, si yo creíba que...

—Ajá...

—Yo creíba quera tierra de verdá...

—Y ésa qué es...?

—Esa nues tierra... Esues tejal viejo... Esues lodo seco...

Yo creíba que tierra de verdá... Pal sembrado... Pal mazorqueyo...

Esues lodo seco... Yo creíba quera tierra de verdá... Pal sembrado... Pal mazorqueyo...

Tierra quíase pisto si la sembramos... Tierra que regala retoños, frutas y alegrías siuno sinelina sobrey a ludo macho... Tierra parel arado... Tierra de finca... El ingeniero le dio espaldas.

Y clavado, como un poste, se quedó Serapio.

Parecía fusilado. Hombre de cera.

—Tá bueno, ... Requetebue-



no... Lodo del mañana... Nues tierra... Basura shuca...
Al frente un letrero: SE REGALA TIERRA.
Pensó en el regreso. El tata tullido. La nana. Leoncito. La Luisa. Los peones con sus jodarrías. La tierra... El pisto prometido... Sintió que el corazón se le volvía carga de dinamita, pólvora de odio. Y se mordió los labios. Hasta sangrar.
Se mordió los puños hasta sangrar.

Golpeó los últimos minutos de la tarde con sus gritos. Hasta que sangró, también, el celaje...
—Yo quiero tierra... Tierra de verdad, cabrones...!
Lleno de ira, como un perro con rabia se revolcó en el promontorio. Tierra inútil, llena de ladrillos enfermos y adobes pateados...

—Yo quiero tierra...!
Previno el ingeniero:
—Ese hombre... Está loco... Cuidado con el fulminante...! No muevan la palanca... Detengan la explosión...!
Pero ya no tuvo tiempo. Se vino al suelo una catarata de ladrillos y varas. Después una polvareda... La tierra tenía "bientevé". En el viento frío era como un pañuelo blanco despidiéndose hacia lo alto...

Serapio quedó sepultado con sus gritos y sus anhelos. Tuvieron que trabajar duro para sacarlo. Más que hombre, más que Serapio Juárez con su sequía de tierra, más que hombre parecía un muñeco, ojos de tierra, rojas y moradas raspaduras en el pecho y los brazos propios para un martes de carnaval.

Dijo el caporal:
—Su tierra quiso y su tierra tuvo...!
Un policía, con el cuerpo apoyado sobre el poste en el que estaba elevado el letrero de "SE REGALA TIERRA" indagó:
—Quiénes son los testigos del accidente?...
* * *

En el viejo rincón volcaneño un rancho de paja, metido en la hielera de la brisa. Y allí un viejo de "chernas" marchitadas. Allí la nana. El rechulo tecomate de la Luisa. Y Leoncito. Columpiándose de rama en rama, jugando con la noche verde, la quejumbre hecha corvazos:
—Tá bueno... Muy bueno...
Requetebueno... Muy bueno...

Un grupo de jinetes se detuvo frente a la puerta.
—¡Buenos días! ¿Está Modesto? —preguntó uno de ellos.
—Anda trayendo un buey, pero ya no tarda —respondió una mujer—. Pasen adelante... —añadió luego—. (Corre hijo: andá quítá las trancas...)
—¡Gracias...! Entremos, señores...

El que esto decía era nada menos que el "capitalista" del pueblo cercano, el "protector" de aquel pueblo; el paño de lágrimas de aquella pobre gente.
Los que le acompañaban era el Juez y sus acólitos, que si a caballo hacían reír, pie a tierra metían miedo con sus fachas patibularias.
Iban "únicamente" a embargar aquella finca, porque Modesto, su propietario, le había dado una fianza a un cuñado suyo, el cual le debía "cantidad de pesos" al protector del pueblo, y el plazo se había vencido.

—Apéyense...; descansen un ratito —les dijo la Tránsito, la mujer de Modesto. Al mismo tiempo sacaban entre ella y sus hijas, al corredor unos taburetes y una silla medio derrengada para el capitalista.
—Siéntense señores: descansen —les decía amable la madre.
—¿Tendrás zacatillo para las bestias? —le preguntó este último.
—Ya van ir a cortar; no tenga cuidado.
—Y vé: que le avisen a Modesto, no sea que tarde mucho, porque no queremos molestarte pidiéndote de comer...
—No es molestia, don Gabriel... Ya es tarde para que

vuelvan al pueblo. Les arreglaré cualquier cosita... Como avisada maté esa gallina...
Y señalaba el cadáver de una que, acabadita de pelar colgaba de las patas de un horcón.
—¿Tendrás caldito de frijoles? ¿Si? Con eso, unos luevitos, la gallina, cuajadita, casecito y un pedacito de esa panela tan blanquita que veo allí, creo que los señores quedarán satisfechos... ¡Vaya con la Tanchito! ¡No te entran los años mujer! Siempre tan entera... Parecés más joven...
—Cállese, don Gabriel, que estoy arruinada completamente. ¿No ve que no me acabo de componer?
—Hay que ir donde el médico, mujer... Si no, nunca te vas a curar...
—Pues si ya ve usted con tanto atraso no se puede... Pero primero Dios, después de la fiesta vamos a ir a la ciudad...

El Juez pidió un poco de agua.
—Espérese —le dijo don Gabriel—. Tómela con un traguito... ¡Tanchito! ¿Qué no tenés un traguito para los señores? A mí se me olvidó poner la botella de coñá en la arganilla. ¡Tengo una memoria!

—Debe de haber un poquito, don Gabriel; ya vengo; la pobre mujer sacó una medía botella casi llena.
—Es guarito, señor: cosa de pobres... Van a dispensar.
—¡Lo mejor del mundo! ¡No hay whisky que se compare! ¡A ver, probemos...!
Olió, vertió un poco en la palma de la mano, y paladeó.

—¡Magnífico! ¡Superior! Acérquense, señores... Bebieron.
—¡Ahí viene mi "papa"! —dijo una de las pequeñas de Modesto.
Modesto amarró el buey debajo de un amate, y se acercó al grupo con el sombrero en la mano.
—Buenos días, señores... —Y le dio la mano a todos, empezando por el paño de lágrimas, que se había recostado en una hamaca.
—¿Y qué has hecho, Modesto? ¿Trabajando mucho? Supongo que habrás sembrado bastante tucumil...; el maíz va a valer...
—Hei sembrado algo, don Gabriel; taneo que son ocho manzanas...
—Ajá, ¡magnífico! ¿y tabaquito?
—Tengo unas quince tareas, señor.
—Pero hombre... ¡Debías haber sembrado más! Dicen que está valiendo... Y de cañita ¿cómo andamos? ¿Sembrastes más el año pasado?
—Sembré dos manzanitas, para ajustar las cuatro...
—Debías haber sembrado más. El dulceito parece que también va a valer.
—Primero Dios don Gabriel, después de tanto año malo...
—¿De qué número es el trapiche?
—Es chiquito...; número uno. No se hacen más que cuatro proles...
—Debiste comprar un "número dos".
—No me alcanzaba el pisto...
—Pero me hubieras dicho, hombre... Ustedes se lo pierden por no hablar.
—Es que no me gusta deber,

ba" y varaba la oreja: la pobre tenía...
—Pero bueno, don Gabriel —se atrevió a decir Modesto—, ¿No se pudiera dejar esto para mañana, mientras yo veo a Pascasio hoy mismo, y lo arreglamos entre los dos? Ahí tengo un pistillo que he ajuntado para pagar una carreta; él tiene un poco de maíz, y creo que podríamos ajustar...
—Por mí... No habría ningún inconveniente, pero... la ley no es juguete. El embargo ya está decretado. Fíjate: decretado y no hay efecto retroactivo. Los señores tampoco pueden venir de balde, vienen ganando...
El depositario también ha venido... hay que pagarles a todos. Por supuesto que estos gastos corren por cuenta de Pascasio. En fin... todo esto es una fórmula, y vos no corrés ningún peligro. Total cuestión de una firma... conmigo ya sabes que no puedes perder...
El infeliz Modesto bajó la cabeza y sólo pudo decir:
—Pues si no puede, no hay que hacer...
—Bueno, pues entonces, mientras la Tanchito nos prepara el almuerzo, vamos a dar una vueltecita por el terreno y hacer un inventario a la "ligera", para garantía tuya y poderle exigir "cabalidad" al depositario.
—¿Y qué no puedo ser yo el depositario, don Gabriel? La otra vez que le embargaron a don Tacho López, él quedó de depositario.
—Es que la ley exige garantías, ser persona "abonada". Don Tacho tenía su casa para responder: era "abonado" y... cuñado del

—¿Y se puede saber para onde van ahora?
—Pues... aquí nomás... Hemos venido a verte, y... para "llenar una formalidad".
Modesto ya presentía algo malo. La visita del "protector" de los pobres no le parecía de buen agüero. Y desconfiado preguntó:
—¿Cuál formalidad?
—Nada... es decir, casi nada. Tené calma y no pongás esa cara...! Vos sos fiador de Pascasio, tu cuñado ¿verdad? Pues bien: Pascasio se ha atrasado... Se le dieron plazos, y no ha cumplido. Los intereses se han ido acumulando. El puede pagar... Yo creo que puede pagar, pero haciéndole fuercesita. Claro que él no te dejará colgado.
—¿Qué te ha de dejar! Ni lo consentiría... En cuanto sepa que la Ley manda que se ejecuten, o que ya te ejecutaron, pues... No le queda más remedio que ir a pagar... Bien sabes que soy enemigo de estas cosas, y no tenés una idea de lo que me duele, pero la ley es la ley y la palabra es la palabra. El señor Juez, aquí presente, "Creyo conveniente" ordenar el embargo de tu finca; pero ya te digo, esto es "pura fórmula", nada más que una formalidad indispensable. ¿No es verdad, señores?

El Juez y sus acólitos hicieron lúgubres signos afirmativos con la cabeza.
Modesto, livido, hacía un hoyo en el suelo con el dedo gordo del pie derecho. La Tanchito "tortea-

El pobre...
Modesto le servía con el corazón traspasado, diciendo a cada rato: "van a dispensar".
El humo hacía llorar a la Tanchito como nunca. Los chiquillos, apelonados en un rincón, miraban asombrados... Los más chicos suspiraban por la gallina...
Rojo de indignación el "chumpe" rondaba amenazadoramente, lanzando estridentes gritos de alarma.
Sólo la lora, burlona e inconciente, soltaba unas risotadas insultantes. La Chus la regañaba: comprendía la pobre niña que no era aquella ocasión para reír...
—¿Sabés que está rica la cuajadita, Modesto?
En una esquina de la mesa firmaba Modesto el "acta". Le temblaba la mano y puso unos garabatos indescifrables. Don Gabriel fue nombrado depositario.
—¿Ya ves, hombre que suerte? —Le decía a Modesto, dándole palmaditas en la espalda—. Todo sale bien...! Deja ya esa cara de entierro...!
—Mientras almorzás, vamos a echar una siestecita con los señores, ahí por el trapiche, debajo de los "palos". Y ves que le den agua a esas bestias. Mañana va a venir Cleto, mi mayordomo, para que disponga y con él vendrá Juan, su hijo para que se quede aquí. Ya te digo: Ustedes pueden quedarse unos días, para ver si esto se arregla pronto; pero no hay que tocar nada, porque ya ves que se hizo inventario, y esto es muy serio, aunque sea "fórmula". "del mulquillo" podés disponer.
¿Quién dijo que no hay justicia

Juez. No es tu caso. Además, no creo que te convenga... podría decir que si hiciste o dejastes de hacer; que si vendistes, o te llevaste esto o aquello y te podría causar molestias porque la ley es severa y terminante; y ¡recta! no te conviene... El depositario tiene que ser otro...
—¿Y a quién ha pensado su merced que nombren...? ...
—Esa es cosa del Juez... A él le toca claro que ha de nombrar una persona "abonada" que nos garantice a todos... Lo que nos conviene es que me nombre a mí, y así te quedás tranquilo, podés estar aquí, al menos unos días, si la cosa se alarga; pero no se alargá porque nos menearemos. —Esto último lo decía en voz baja; confidencialmente...
Se hizo el inventario, a la ligera, pero sin olvidar nada. Gallinas, patos, cántaros, taburetes, camas, el farol, nada se olvidó: hasta la lora fue inventariada: una lora habladora... \$1.25.
La Tránsito, con lágrimas en los ojos advirtió que la lora era de la Chusita, de su hija pequeña.
—Como ella es menor de edad —le explicó don Gabriel—, la ley en ese caso es terminante. Pero no te aflijás mujer: si esto es "pura fórmula".
Tomaron otros traguitos... ¿Dónde habían comprado aquel guarito tan rico?
Almorzaron con envidiable apetito. Don Gabriel hizo prodigios con los dos colmillones, últimos restos de una dentadura que había devorado tantos pobres.

por aquí? ¿Yo?, ¡Pues me deis por go! SE MENEARON.
Un mes después don Gabriel entraba en posesión de su nueva finca en su libro figuraba con la número diecisiete.
Todas habían sido adquiridas por idéntico procedimiento. Don Gabriel, esta vez fue generoso. Dejó a Modesto de "mandador"; no le cobró las costas ni los gastos, y le regaló la vaca con toda la cría.
Verdad, es que la finquita valía por lo bajo tres mil pesos y que la fianza sólo era de doscientos, pero... "la ley es la ley".
Pocos días después Modesto colocabá debajo del tejadillo de la puerta de su antigua propiedad, el rótulo que don Gabriel le remitió, obra maestra del mayor de sus tres "arcángeles" —así los llamaba él Miguelito, Rafaelito y Gabrielito, chicos que prometían mucho sobre todo aquel, que era mero curioso.
Finca "LA MISERICORDIA" de Gabriel Carduña, p. N° 17.
Así rezaba aquella tabla, en letras gordas, torcidas y coloradas. Naturalmente que todo esto era más que "fórmula". Para la fiesta la Tanchito ya no fue a la ciudad a ver al médico, prefirió abreviar yéndose derecho al campo santo.
La Paz es con ella. El humo ya no la hace llorar. Don Gabriel, "el paño de lágrimas" de aquella pobre gente, se portó bien: les dio veinte pesos para el entierro. Eso sí, Cleto el mayordomo, mañaneó con el fierro del patrón y "quemó" la vaca, y la cría también. Todo aquello por "fórmula"; nada más que por "pura fórmula".

PURA FORMULA

José Ma. Peralta Lagos